

Expediente: 32/19
Carátula: GONZALEZ OMAR ALEJANDRO C/ VILLALON ELIAS ALEJANDRO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20225576913 - GERIA LEPORE GUSTAVO ALDOLFO, -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - VILLALON, ELIAS ALFREDO-DEMANDADO
20242792794 - CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO
30716271648831 - DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IIª NOM., -DEFENSOR DE MENORES
20253202026 - GONZALEZ, OMAR ALEJANDRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 32/19



H20703668745

JUICIO: GONZALEZ OMAR ALEJANDRO c/ VILLALON ELIAS ALEJANDRO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 32/19

Concepción, 19 de marzo de 2024.-

Previo a regular honorarios, adjunte constancia del registro de deudores alimentarios.-BM

Actuación firmada en fecha 19/03/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.